ASOCIACIÓN MUNDO COOPERANTE

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

1. - INFORME DE AUDITORÍA

2. - CUENTAS ANUALES
   - Balance al cierre del ejercicio (modelo abreviado)
   - Cuenta de Resultados (modelo abreviado)
   - Memoria (modelo abreviado)

PGR | ASOCIADOS

Francisco Pedraz González
C/ Velázquez 15, 1º D
28001 MADRID
Tfno.: 639 581 640

e-mail: pgr@pgrasociados.es
Nº ROAC: 23352

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la **ASOCIACIÓN MUNDO COOPERANTE**, por encargo de la Junta Directiva:

He auditado las cuentas anuales abreviadas de la **ASOCIACIÓN MUNDO COOPERANTE** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen otros riesgos más significativos que se deban comunicar en mi informe.

PGR | ASOCIADOS

Francisco Pedraz González
C/ Velázquez 15, 1º D
28001 MADRID
Tfno.: 639 581 640

e-mail: pgr@pgrasociados.es
Nº ROAC: 23352

Otras cuestiones

La entidad no incluye información en las cuentas anuales abreviadas adjuntas sobre las razones de no haber formulado las cuentas anuales en tiempo conforme a la legislación vigente al no haber dispuesto en plazo de información relevante para las mismas.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

PGR | ASOCIADOS

Francisco Pedraz González
C/ Velázquez 15, 1º D
28001 MADRID
Tfno.: 639 581 640

e-mail: pgr@pgrasociados.es
Nº ROAC: 23352

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Francisco Pedraz González
Inscrito en el ROAC Nº 23352

27 de junio de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PEDRAZ GONZALEZ
FRANCISCO JOSE

2019 Núm. 01/19/14398
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

mundo cooperante

Asociación Mundo Cooperante

CIF: G-82.065.145

Memoria abreviada del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018

2018

mundo cooperante

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ASOCIACIÓN

MUNDO COOPERANTE

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	**NOTAS**	**2018**	**2017**
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**2.700,00**	**250.000,00**
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	**6**	2.700,00	250.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.012.620,53**	**1.261.450,49**
I. Existencias.	**12**	-	2.595,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	**6-1**	1.657,96	9.050,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	**6**	450.000,00	200.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	**6-1**	560.962,57	1.049.805,49
TOTAL ACTIVO (A+B)		**1.015.320,53**	**1.511.450,49**

Firma Presidente

Firma Secretario

mundo cooperante

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ASOCIACIÓN

MUNDO COOPERANTE

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**NOTAS**	**2018**	**2017**
A) PATRIMONIO NETO		**1.007.142,60**	**1.508.621,99**
A-1) Fondos propios		**53.407,06**	**23.889,68**
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	**7**	23.889,68	12.140,74
IV. Excedente del ejercicio **	**3**	29.517,38	11.748,94
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	**12**	**953.735,54**	**1.484.732,31**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**-**	**-**
C) PASIVO CORRIENTE		**8.177,93**	**2.828,50**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		**8.177,93**	**2.828,50**
2. Otros acreedores.	**6 y 8**	8.177,93	2.828,50
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**1.015.320,53**	**1.511.450,49**

Firma Presidente

mundo cooperante

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ASOCIACION

MUNDO COOPERANTE

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			

mundo cooperante

Memoria abreviada correspondiente al 31/12/2018

1. Actividad de la entidad

La Asociación Mundo Cooperante con CIF G-82.065.145 y domicilio social en Avenida de Portugal nº 109-111 local, Madrid (C.P. 28011), es una entidad no lucrativa inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid.

Se propone los siguientes fines:

a. Procurar la toma de conciencia de la sociedad y en la opinión pública sobre la desigualdad entre lo globalmente llamado el Norte y el Sur, las causas de la pobreza y la necesidad de su eliminación, actuando en el ámbito de la Educación para la Paz y para el Desarrollo.

b. Promover la realización de acciones o proyectos concretos de Cooperación para el Desarrollo dirigidos a las necesidades básicas de las poblaciones más desfavorecidas.

c. En relación con lo anterior considerar de una manera preferente a la infancia.

d. Consecuentemente, colaborar en la difusión global de la Paz, el respeto a los Derechos Humanos, la defensa del Medio Ambiente y en oposición al racismo y la xenofobia, en busca de un desarrollo humano universal, justo, solidario y sostenible.

e. Constituir para todo ello un espacio de participación abierto, animando a actuar en él a personas de cualquier edad, opinión o creencia.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Asociación y se han formulado de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales Abreviadas están expresadas en euros.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han seguido los principios contables establecidos en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, en la medida en que no se establezca un criterio distinto a lo establecido en el Plan General Contable vigente, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio. No

Firma Presidente

existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A fecha de Balance no se ve que los supuestos clave acerca del futuro, así como las claves para la estimación de la incertidumbre lleven asociado un riesgo significativo que supongan cambios materiales en el valor de los activos o pasivos dentro del ejercicio próximo. No hay efectos que se deriven de eventos futuros inciertos sobre tales activos y pasivos.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio-2018 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

e) Agrupación de partidas

El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, presentan el desglose establecido en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, desarrollándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

f) Elementos incluidos en varias partidas

No existen en las presentes cuentas anuales, elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables

No se ha efectuado ningún cambio de criterio.

3. Excedente del ejercicio

El resultado del ejercicio ha sido negativo (desahorro), al resultar los gastos superiores a los ingresos. Si bien este resultado negativo podido ser asumido gracias al remanente acumulado en ejercicios anteriores.

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Saldo de la cuenta de resultados	29.517,38	11.748,94
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	29.517,38	11.748,94

APLICACIÓN A	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente de ejercicios anteriores	29.517,38	11.748,94

Firma Presidente

Firma Secretario

TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	29.517,38	11.748,94

4. Normas y registros de valoración

Las principales normas de valoración aplicadas por la asociación en la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas son las que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
Los Administradores de la Asociación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Actualmente el inmovilizado se encuentra totalmente amortizado.

4.2. Instrumentos financieros.

La Asociación tiene registrados en el capitulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

- Activos financieros:
  - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
  - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Firma Presidente

Firma Secretario

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

- Pasivos financieros:

  - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
  - Deudas con entidades de crédito;
  - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
  - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
  - Deudas con características especiales, y
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

1.1 Activos financieros

a) Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan cómo diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

4.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria

mundo cooperante

Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

A efectos de su imputación en la cuenta de Resultados, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que se estén financiando.
- Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

4.8. Provisiones y contingencias.

No existen obligaciones al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la asociación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Firma Presidente

Firma Secretario

mundo cooperante

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

5- Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado, no habiéndose producido movimiento alguno durante el ejercicio 2018.

6.- Instrumentos Financieros

6.1. Activos Financieros

Clase	Instrumentos financieros a LP		Instrumentos financieros a CP		TOTAL	
	Créditos		Créditos			
	Otros		Otros			
Categoría	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar	2.700,00	250.000,00	450.000,00	200.000,00	452.700,00	450.00,00
Derivados de cobertura						
TOTAL	**2.700,00**	250.000,00	**450.000,00**	**200.000,00**	**452.700,00**	**450.000,00**

La categoría de préstamos y partidas a cobrar no incluye los saldos pendientes con las administraciones públicas por no tener la consideración de instrumentos financieros.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes ascienden a 560.962,57 €.

Caja: 845,29 €
Bancos: 560.117,28 €

Firma Presidente

Firma Secretario

mundo cooperante

6.2. Pasivos Financieros

	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros Valores Negociables		Derivados y Otros			
	2018	2015	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar					600,00	408,00	600,00	408,00
TOTAL					**600,00**	**408.00**	**600,00**	**408.00**

La categoría de préstamos y partidas a cobrar no incluye los saldos pendientes con las administraciones públicas por no tener la consideración de instrumentos financieros

7.- Fondos Propios

El siguiente cuadro muestra el movimiento de los fondos propios de la Asociación. La Asociación carece de fondo social.

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Variación	Saldo Final
Remanente	12.140.74	11.748,94	0,00		23.889,68
Resultado del ejercicio	11.748,94	29.517,38	11.748,94	0,00	29.517,38
Total Fondos Propios	**23.889,68**	**41.266,32**	**11.748,94**	**0.00**	**53.407,06**

8.- Situación fiscal

Los saldos pendientes con las administraciones públicas a cierre del ejercicio ascienden a:

	2018	2017
H.P. Acreedores IRPF	3.740,45	1.489,40
H.P. Acreedores. Alquiler	769,50	228,00
H.P. Acreedores. (IVA)		59,71
Seguridad Social	3.023,29	871,39
Total	7.533,24	2.648,50

Firma Presidente

Firma Secretario

mundo cooperante

8.1. Impuestos sobre beneficios

La entidad tiene sujeto a inspección todos los impuestos abiertos según la normativa vigente, estimando que no se debe producir ninguna contingencia.

Las actividades desarrolladas por la entidad, según la normativa vigente actualmente, se encuentran exentas de tributar por el Impuesto de Sociedades, así como por el Impuesto de Actividades Económicas.

	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable:			29.517,38
Diferencias:	1.044.165,79	1.073.683,17	-29.517,38
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible (resultado fiscal)			0,0

Rentas Exentas:

Durante el ejercicio económico 2018, la totalidad de las rentas obtenidas son exentas de Impuesto de Sociedades, con arreglo a los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, según el siguiente detalle:

Procedencia de las rentas	INGRESOS		Ley 49/2002
	2018	2017	
Donaciones para fines propios	1.047.913,32	751.685,92	Art 6.1.a
Donaciones socios y colaboradores	18.537,93	9.797,00	Art 6.1.b
Otros ingresos	7.231,92	5.330,25	Art 7. 11
TOTAL	1.073.683,17	766.813,17	

Firma Presidente

Firma Secretario

mundo cooperante

9. Ingresos y gastos

Actividades Fin social de la entidad (art 6 y 7 ley 49/2002)	2018	2017
GASTOS		
Ayudas Monetarias	886.560,00	669.77,59
Gastos de Personal	114.759,97	69.678,93
Aprovisionamientos		3.084,08
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Otros gastos de gestión necesarios para la realización de los fines sociales de la entidad	42.845,82	15.101,29
Otros Tributos		69,51
TOTAL	**1.044.165,79**	**87.933,81**
INGRESOS		
Subvenciones y donaciones	1.047.913,32	751.685,92
Ingresos procedentes de socios	18.537,93	9.797,00
Ingresos Financieros		2.647,27
Ventas y otros ingresos ordinarios	7.150,00	4.280,25
Otros ingresos de la actividad	81,92	1.050,00
TOTAL	**1.073.683,17**	**769.460,44**

9.1. Ayudas Monetarias

Esta cuenta tiene un saldo de 886.560 €, desagregados por beneficiario y país de la forma siguiente:

AYUDAS MONETARIAS	PAÍS	IMPORTE
AMPO	Burkina Faso	31.855 €
Escuelas de Wara Wara	Sierra Leona	10.100 €
Hermanas Clarisas	Sierra Leona	55.775 €
Don Bosco Fambul (Salesianos)	Sierra Leona	74.000 €
Ayudas individuales	España	3.694 €
NAGFEM	Tanzania	20.000 €
WADA	Bangladesh	16.526 €
AZLY-Association Zak La Yilguemdé	Burkina Faso	20.000 €
Association Avenir Femme	Camerún	18.175 €
Moremi Initiative	Ghana	10.000 €
Simli Aid	Ghana	19.902 €
Centre for Women´s Development and Research	India	17.897 €
SHE- Shelter for Empowerment	India	6.174 €
Jabala Action Research Organization	India	9.973 €
New Light	India	63.400 €

Firma Presidente

Firma Secretario

CINI-The Child in Need Institute-	India	10.000 €
KMYDO-Kenya Muslim Youth Development Foundation	Kenya	18.480 €
NIGGE-Nyanza Institute for Girls Education Empowerment	Kenya	10.000 €
Tasaru Ntomonok Inititative	Kenya	20.000 €
Margaret Wanzu Foundation	Kenya	20.000 €
FOHOP- Foundation of Hope	Malawi	19.870 €
Foundation for Children Rights	Malawi	20.000 €
APSEF-Association pour la Promotion des Droits....	Mali	19.998 €
ADDC-Associaçao dos Defensores dos Direitos da Criança	Mozambique	20.000 €
JWAS-Janaki Women Awareness Society	Nepal	9.664 €
E4E-Education for Empowerment	Nepal	16.980 €
AAPECA-African Association for Prevention of Elders and Child Abuse	Nigeria	10.700 €
WOYODEV-Women and Youth Development Initiative	Nigeria	20.000 €
African Girls Empowerment Network	Nigeria	10.000 €
WUUE-Women United for Economic Empowerment	Nigeria	20.000 €
Girls Voices Initiative	Nigeria	10.000 €
Sindh Community Foundation	Pakistán	19.200 €
PEP-Primary Education Project	Pakistán	17.645 €
FIELD-Foresight Institute for Education and Leadership Development	Pakistán	19.986 €
The Awakening	Pakistán	19.780 €
Peace Foundation	Pakistán	16.784 €
HARD- Health and Rural Development Balochistan	Pakistán	19.880 €
RAPI-Reseau Associatif pour la Psycologie Integrale	RD Congo	20.000 €
CEDAMEDI	RD Congo	9.851 €
Vijana Hope	RD Congo	9.612 €
Radio Ondese	RD Congo	18.370 €
Pastoral Women´s Council	Tanzania	9.765 €
Hope 4 Young Girls Tanzania	Tanzania	17.231 €
Asante Africa Foundation	Tanzania	15.390 €
ADUA- Action for Development in Undeserved Areas	Uganda	20.000 €
ACDA-Agoro Community Development Association	Uganda	19.903 €
TOTAL	**886.560,00€**	

9.2. Gastos de Personal

Gastos de personal	2018	2017
Sueldos y salarios	84.910,45	59.125,89
Seguridad social a cargo de la entidad	26.765,40	10.553,04
Otros gastos de personal	3.084,12	
TOTAL	**114.759,97**	**69.678,93**

Firma Presidente

Firma Secretario

mundo cooperante

Durante el ejercicio 2018, un total de 4 personas han estado vinculadas laboralmente con la entidad. En el siguiente cuadro detallamos las fechas de alta y, en su caso, de baja.

Personal Asalariado	Fecha alta	Fecha baja
Mujer	5/09/2018	14/01/2019
Mujer	31/01/2018	12/06/2018
Mujer	30/04/2018	-
Hombre	07/06/2007	-
Hombre	1/06/1998	-

9.3. Otros gastos de la entidad

GASTOS	2018	2017
Aprovisionamientos		3.084,18
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Otros gastos de gestión	42.845,82	13.542,90
Arrendamientos	17.566,32	4.800,00
Reparación y conservación	115,19	
Servicios de profesionales independientes	11.851,47	5.886,00
Prima de Seguros	762,20	
Servicios bancarios y similares	3.724,54	2.558,25
Suministro	8.821,10	
Material de oficina		71,96
Gastos proyecto YOAYU		226,69
TOTAL	**42.840,82**	**16.627,08**

9.4. Actividad complementaria.

La Entidad tiene subarrendado una superficie de 40 m2 a una empresa de servicios. El importe ingresado de dicha actividad asciende a 7.100,00

Firma Presidente

Firma Secretario

mundo cooperante

10.- Subvenciones y donaciones

Donaciones y Legados

Entidad concedente	Año	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DONACIONES PARTICULARES	2017	2017-2019	1.006.000,00	271.267,69	734.732,31	1.006.000,00	0,00
DONACIONES PARTICULARES	2017	2019-2021	750.000,00		246.264,16	246.246,16	503.735,54
DONACIONES PARTICULARES	2018	2019-2021	516.003,53		66.003,53		450.000,00
Totales...			2.272.003,53	**271.267,69**	**1.047.000,00**	**1.252.246,16**	**953.735,54**

Las donaciones y subvenciones tienen el carácter de irrevocables y las donaciones que estén pendientes de aplicar se aplicarán en futuros ejercicio, según el cronograma de ejecución del proyecto.

La asociación no prevé ningún incumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones y donaciones.

11-Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2018 la Asociación ha recibido de la federación Mundo Cooperante una donación por importe de 40.567,91 €, fruto de la liquidación por cierre de la federación y que la asociación Mondo Cooperante es la beneficiaria de dicha disolución.

12.- EXISTENCIAS.

No existen

13.- Otra información:

- Ninguno de los cargos directivos de la asociación está remunerado.
- Los principios y normas de contabilidad aplicados son:
    - Plan General de Contabilidad
    - Adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos y normas de información presupuestaria.
    - Código de comercio

Firma Presidente

Firma Secretario

mundo cooperante

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

Por motivo de la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2017, de 11 de junio, no se cumplimenta el presente apartado y se aporta como Anexo I la memoria de actividades.

Firma Presidente

Firma Secretario

14.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Rentas para destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
								2015	2016	2017	2018	Importe pendiente
					Importe	%						
2015	1.813,78			58.038,00	56.224,22	97%	56.224,22	56.224,22				
2016	-5.934,86			106.548,08	106.548,08	100%	106.548,08		106.548,08			
2017	10.396,20			279.638,76	267.409,14	96%	267.409,14			267.409,14		
2018	29.517,38			1.073.683,17	1.044.165,79	97%	1.044.165,79				1.044.165,79	
TOTAL	35.792,50			1.517.908,01	1.474.347,23		1.474.347,23	56.224,22	106.548,08	267.409,14	1.044.165,79	

Firma Presidente

15-Hechos posteriores.

El 21/01/2019 la entidad ha recibido una donación de 396.000 € (trecientos noventa y seis mil euros) que se destinará a la construcción de un Hogar de Acogida para Niñas en Sierra Leona. Además, 01/05/2019 742.300 € para la financiación de proyectos contra el Matrimonio Forzoso de Niñas. Estos hechos no afectan a la situación actual de la Asociación, ni supone la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas.

Madrid a 21 de junio de 2019

El Presidente	La Secretaria
Don Sergio Carmona Franco D.N.I. 8.037.701 Y	Doña Rosa Pardo Aniorte D.N.I. 51.588.627-H

Firma Presidente